

Historias para el futuro

“La educación y la escuela en general tienen el deber ciudadano y moral de luchar contra los prejuicios demenciales, la opresión, el genocidio y la tortura, sobre esto no debe haber ninguna duda”. T. Adorno

Las fichas pedagógicas de “Historias para el futuro” son una herramienta orientada al trabajo de la memoria histórica de Chile, con motivo de la conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado de 1973, en miras a elaborar un aprendizaje sobre un pasado traumático, debatiendo sobre aquellas experiencias que no deberían volver a repetirse.



A través de las múltiples historias y miradas que ofrece esta selección de cine documental, se propone abordar la relación pasado, presente y futuro por medio de la observación, el análisis y la reflexión personal y comunitaria de la historia reciente, y sus repercusiones en el devenir de la sociedad chilena.

Esta labor, responde también al objetivo de educar en derechos humanos y en democracia, aportando a la promoción y comprensión de una convivencia centrada en el respeto y la práctica de estos derechos.

Fotografía: *El Juez y el General* (2008)



FACULTAD DE
PEDAGOGÍA



CINCUENTA
AÑOS
DEL GOLPE DE ESTADO
1973 — 2023



CINETECA NACIONAL DE CHILE

1. ¿Qué posibilidades ofrece?

- » Desarrollar las habilidades propias del siglo XXI.
- » Abordar bases y objetivos curriculares relacionados con la formación ciudadana y los derechos humanos.
- » Argumentar en base a evidencias, analizando diversos puntos de vista e identificando sesgos.
- » Indagar en el pasado reciente de Chile para encontrar significados y nuevas comprensiones sobre fenómenos y procesos aún abiertos o pendientes en la sociedad chilena.
- » Investigar sobre memorias colectivas relevantes como las de la historia familiar, la historia del barrio o la de las comunidades donde se interactúa.
- » Comprender en profundidad el rol de la democracia y las diferencias fundamentales con las dictaduras.
- » Buscar nuevas fuentes y textos como las que ofrece el arte y la literatura, que permitan comprender el pasado reciente.
- » Comprender el rol que juegan los DDHH en una sociedad democrática, así como la importancia de las personas que han luchado por su defensa.
- » Entender que la dictadura cívico militar se dio en distintas escalas y distintos lugares, regiones y comunidades de Chile, y que cada experiencia tiene un valor en la memoria colectiva.
- » Permite a las nuevas generaciones abrir preguntas sobre su pasado y el rol ciudadano que deben jugar en el presente y para el futuro.



Fotografías: *El Juez y el General* (2008)

2. Orientaciones para el trabajo docente¹:

- » Promover siempre un trabajo basado en el diálogo abierto y respetuoso.
- » Previo a la visualización del documental, es importante llevar a cabo una contextualización histórica que permita a) comprender que el Golpe de Estado es el hito que quiebra la democracia chilena y b) identificar a los actores fundamentales del período.
- » Se recomienda socializar distintas tesis historiográficas y miradas sobre el proceso.
- » Abordar conceptos claves en base a fundamentos sólidos, como los que entrega el derecho nacional e internacional o las ciencias políticas, identificando fuentes y autores. De esta manera, se evitan las interpretaciones y confusiones que pudieran extraerse de fuentes poco fidedignas.
- » Se debe propender a establecer una relación intergeneracional fluida, evitando negar la opinión de las y los estudiantes porque “no lo vivieron” o no tienen suficiente información.
- » Se sugiere organizar el trabajo en grupos pequeños, promoviendo así una mayor participación y representación de opiniones.
- » Hay que considerar que, abordar temas controversiales, implica la confrontación de posiciones políticas que pueden ser encontradas o divergentes, lo que es deseable en la medida que las y los estudiantes aprendan a fundar sus opiniones y elaborar juicios, basados en evidencias.
- » Si bien desde la óptica democrática todo es debatible, frente a temas como: la tortura, la desaparición, la masacre y cualquier violación a los derechos humanos o vulneración a la dignidad humana, cada docente es responsable de no banalizar o intentar “empatar” las posiciones. Para ello es primordial explicar que toda ciudadanía democrática tiene el deber de respetar la dignidad de las personas y denunciar la vulneración a los derechos humanos.
- » Se sugiere entregar algunas preguntas claves o pistas para mirar el documental, identificar momentos, imágenes y personajes o inferir el sentido no literal de un discurso. La estrategia de la anticipación permite mantener la atención y observar con foco el documental.

Los derechos humanos quedaron consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), documento redactado en 1948, tras la creación de las Naciones Unidas y como respuesta a los actos de barbarie y ultraje cometidos durante la II Guerra Mundial. Frente a ello, la comunidad internacional se comprometió a no permitir nunca más la repetición de esas atrocidades. La Declaración es considerada el documento base en la hoja de ruta de los derechos humanos, está compuesta por 30 artículos que promueven y orientan la protección de los derechos y libertades para la vida digna de todos los seres humanos en cualquier lugar y en todo momento.

¹ Este apartado ha sido construido a partir de los Estándares de la Profesión Docente Marco para la Buena Enseñanza: <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf>

- » Es importante llevar a cabo una selección idónea de preguntas con las que se abordarán los documentos: todo documento, fuente o testimonio debe ser tratado con preguntas de tipo literales o directas, inferenciales o indirectas y críticas, lo que implica elaborar una síntesis de la información y encaminar la opinión propia. Por ello, se recomienda una triada de preguntas para cada tópico que se desee trabajar a partir de cada documental y evitar sólo hacer preguntas literales.
- » En el análisis posterior al documental es fundamental utilizar otro tipo de fuentes de contrastación de mirada e ideas, por ejemplo, el informe Rettig, y ahondar en temáticas específicas como el rol de las mujeres, la lucha por los derechos humanos, propaganda, encubrimientos, elementos estéticos y culturales, etc. Se puede profundizar en los mismos tópicos seleccionados para orientar la vinculación del pasado con el presente y de ello desprender los aprendizajes que podemos traer al actual momento histórico.
- » Las metodologías seleccionadas tanto para el análisis y la discusión, como para la presentación de síntesis y resultados son una excelente oportunidad para docentes de asignaturas a las que no se relaciona directamente con la pedagogía de la memoria. Ejemplo de ello son: Matemáticas a través de contenidos como estadística y resolución de problemas; Educación Física y Salud que promueve la vida activa y saludable y las manifestaciones expresivas de la motricidad humana; Artes Visuales con historia del arte y lenguajes visuales y multimediales; entre otras.
- » Invitar a cada estudiante a comprender que el cuidado y respecto a los derechos humanos representan también un horizonte a alcanzar, una meta a lograr para construir un futuro distinto, un futuro mejor.



Fotografía: *El Juez y el General* (2008)

3. Título del documental: *El Juez y el General*

Año: 2008

Director: Patricio Lanfranco, Elizabeth Farnsworth

Sinopsis: Siguiendo los pasos del juez Juan Guzmán Tapia (1939-2021) desde los inicios del juicio al General Pinochet, este documental permite tener una mirada global sobre lo que fueron las violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura. También plantea las posibilidades que todo ser humano tiene de abrirse a otras realidades y cambiar la mirada sobre la historia y sobre sí mismo.

4. Tema central y propósito de la ficha:

El rol de la justicia en el fortalecimiento de una sociedad democrática.

Gracias a la experiencia vivida por el juez Juan Guzmán Tapia, durante su investigación por la primera quere-lla conta el general Pinochet, este documental nos permite valorar el rol de la justicia en el fortalecimiento de una sociedad democrática y respetuosa de los derechos humanos, comprendiendo la importancia de contar con un Poder Judicial independiente, profesional, imparcial y ético.

5. Palabras claves:

Democracia, justicia, impunidad.

6. Vinculación con las bases curriculares

CURSO: 2º MEDIO

Objetivo de Aprendizaje Basal

Historia:
OA 15
OA16

Objetivos de Aprendizaje Basal

Lenguaje y Comunicación:

Eje de escritura
OA 13

Eje Comunicación oral
OA 22

REVISAR LOS OBJETIVOS SUGERIDOS EN EL LINK

www.curriculumnacional.cl

Busca en el índice superior izquierdo y pincha en "asignaturas".



7. Instrumentos de Derechos Humanos involucrados:

Declaración Universal de los Derechos Humanos DUDH (1948)

Art. 8: Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales PIDESC

Art. 2.2: Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a garantizar el ejercicio de los derechos que en él se enuncian, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

Justicia transicional

<https://www.ohchr.org/es/transitional-justice/about-transitional-justice-and-human-rights>

8. Actividades

- » **ANTES:** activación de conocimientos, exploración centrada en la contextualización.
- » **DURANTE:** trabajo directo con el documental con orientaciones focalizadas.
- » **DESPUÉS:** actividades interdisciplinarias donde se trabajan los conceptos claves y se activa la relación pasado, presente, futuro.

I.- ANTES DEL DOCUMENTAL:

Sugerimos activar los conocimientos previos a través de dos acciones:

1. Cada estudiante deberá buscar con antelación los significados de los conceptos claves.
2. Se plantearán preguntas abiertas al grupo, para propiciar un diálogo donde se puedan exponer ideas que pongan en relación los conceptos claves con sus experiencias de vida.

Por ejemplo:

- » ¿Cómo ha sido tu experiencia personal y escolar respecto de los conceptos de democracia y justicia?
 - » ¿Consideras que has sido educado/a en espacios justos y democráticos? ¿Por qué?
 - » ¿Qué ejemplo podrías dar que describan una situación de impunidad?
3. A continuación se conformarán grupos de tres personas que deberán reflexionar y dialogar sobre el papel que creen deben cumplir los jueces en un sistema democrático, con el fin de elaborar una descripción de ese rol, que considere:
 - a) Los requisitos que debiera cumplir un juez/a de la República
 - b) Conductas o acciones que debiera caracterizar a un juez/a de la República

II.- DURANTE EL DOCUMENTAL:

Presentar el documental y orientar al grupo para que observe, en particular, la transformación que va teniendo el juez Guzmán a partir de elementos como su biografía, su orientación política, su mirada sobre las FFAA, la figura de Pinochet y de la justicia en Chile durante la dictadura cívico-militar.

Esto permitirá abordar el proceso de cambio y concientización que va experimentando el juez frente a aspectos como: la magnitud de las violaciones a los Derechos Humanos; la figura de Pinochet; su propio proceso de deconstrucción de ideas respecto de la justicia en Chile.

Sugerimos centrarse en el análisis de algunas escenas concretas, por ejemplo, las manifestaciones durante el funeral de A. Pinochet; el caso Manuel Donoso su recuperación y entrega de restos; su vínculo con los recursos de amparo rechazados durante los primeros años de dictadura.

III.- DESPUÉS DEL DOCUMENTAL:

En esta etapa el énfasis estará dado en un trabajo de contextualización y de empatía histórica.

1. Con apoyo del texto del estudiante de 2do medio, se realizará una contextualización de la época, abordando dimensiones como la económica, política, cultural y social. Se puede complementar la información a través de fuentes digitales como Memoria Chilena, de la Biblioteca Nacional, los Archivos de la Vicaría de la Solidaridad, entre otras.
2. Se volverán a reunir los grupos y, tomando en cuenta las reflexiones activadas a través de los saberes previos, deberán analizar los aportes del documental a través de las siguientes preguntas:
 - » ¿Cómo creen que se relaciona la frase de Pinochet “más vale matar la perra y se acaba la leva”, con la impunidad? Redactar tres ejemplos.
 - » ¿Qué papel les parece que desempeñó el Poder Judicial durante la Dictadura Cívico-Militar (1973-1990) respecto de la justicia, la democracia y la impunidad? Entregar un ejemplo para cada concepto.
 - » ¿Creen que la labor del juez Guzmán fue un aporte a la democracia chilena? Redactar tres ejemplos para la respuesta.
3. Todos los grupos llevarán sus respuestas para exponerlas en un plenario. Luego, el/la docente expondrá en un papelógrafo el siguiente párrafo extraído de la página web del Poder Judicial:

“El Poder Judicial es uno de los tres pilares que sostienen el estado democrático de derecho en nuestro país, junto al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo. Está conformado por tribunales de diversa competencia tales como corte suprema, corte de apelaciones, civil, penal, laboral, cobranza y familia.

Su labor está destinada a otorgar a las personas una justicia oportuna y de calidad”.

Con todos esos elementos, el curso elaborará un decálogo permita recoger sus percepciones respecto de las obligaciones que debe cumplir el Poder Judicial en un Estado democrático para que nunca más se repitan en Chile la injusticia y la impunidad.

La propuesta será un aporte del curso a la conmemoración de los 50 años del golpe de cívico-militar.

Actividad de profundización sugerida: indagar sobre el aporte que hicieron otros jueces de nuestro país al aplicar justicia en el ámbito de los derechos humanos. Por ejemplo, el juez Cánovas, el juez Carroza, el juez Villagas entre otros. Averiguar qué rol cumplieron las juezas de la época. Compartir con el curso el resultado de las indagaciones.

9. Más información.

Página del Poder Judicial:

<https://www.pjud.cl/post/que-es-el-poder-judicial>

Memoria del Poder Judicial

[Memoria Digital PJUD 2019](#)

Sugerimos realizar una visita presencial o virtual a la Vicaría de la Solidaridad a conocer sus archivos:

https://www.vicariadelasolidaridad.cl/archivo_y_centro_de_documentacion

Desarrollar las habilidades propias del siglo XXI

<https://www.curriculumnacional.cl/portal/Innovacion/Desarrollo-docente/86740:Un-recorrido-por-las-habilidades-para-el-siglo-XXI>

10. Equipo de gestión pedagógica:

FACULTAD DE PEDAGOGÍA UAHC

- » Beatriz Areyuna Ibarra
- » Luz Eliana Cisternas Lara
- » Alberto Colimán Huenchuquén
- » Isabel Plaza Lizama
- » Daniela Sepúlveda Torres

Más información: iplaza@academia.cl